

¿Un estatuto para la cultura? (y 2)

Cultura nacional versus entropía

Tratábamos, pues, no de la cultura en general, sino de esa parcela específica: del mundo del arte, de la literatura, del pensamiento, de la ciencia. Este nivel tiene, evidentemente, sus raíces (aunque no sea una zanañoria) en el suelo cultural no específicamente «cultural» y, remotamente, en los más antiguos antecedentes culturales, situados en aquel primer nivel que decíamos en el artículo anterior. Aquí es donde viene a cuento plantearse el tema de lo que se llama «una cultura nacional», y empezamos por plantearnos si hay culturas que no sean, de un modo u otro, «nacionales».

Esta es, como suele decirse, una buena pregunta, a la que se puede responder que, efectivamente, existen hoy culturas —y hasta muchas culturas— que tienen poco o nada que ver con el territorio en que se producen. (Nacional es lo referente a nuestro lugar de nacimiento, aunque una pueda hacerse «nacional» —desnacionalizándose de su propia nación— de un lugar en el que no ha nacido). Esos países han dejado de existir como tales. Se han convertido en los suburbios de las grandes culturas hegemónicas.

El fenómeno es así: países desnacionalizados, desculturizados en cuanto a componentes propios de una cultura determinada y concreta, son el territorio de nacimiento de personas que reciben, en definitiva, sólo los mensajes culturales originados en otras partes. Vienen esos mensajes culturales desde unos centros privilegiados que los emiten en un magno proyecto de nivelación del mundo al servicio, en definitiva, de un proyecto imperialista o, a fin de cuentas, de dominación generalizada. En tal país, geográficamente lejano a los Estados Unidos, por ejemplo, se hablará inglés, se beberá cocacola, se cantará y bailará rock, se calzarán pantalones tejanos y, así, tan felices. ¡O tan infelices, si no se tiene acceso a esas supremas delicias!

¿Rechazamos nosotros estas delicias? ¿Nos encastillaremos en proyecto «muy nuestros», muy «de aquí» —de donde seamos— en una línea más o menos «numantina»? ¿Todo antes que disolverse (Numancia) en la romanidad que es otra forma —aunque menos cruenta— de morir? No, no se trata de eso, pues el re-

chazo del cosmopolitismo (como una vía falsa para una pretendida «universalidad») no nos conduce a encerrarnos en posiciones localistas, castizas o folklóricas. Dos son, pues, las vías que yo señalo como mortales: la del populismo local y la del cosmopolitismo desarraigado. Hagamos nuestra cultura, capaz de establecer relaciones dialécticas con las otras. ¿Recepción por parte nuestra? ¡Claro que sí! Pero también emisión de nuestros propios mensajes. De otro modo, sólo se llega a una cultura de traductores o, en el otro polo, de castizos.

La afirmación de una cultura «nacional» o autodiferenciada se asienta en una base científica. Metafóricamente puede ser asociada al llamado «segundo principio de termodinámica» sobre la tendencia de la realidad a desorganizarse, en el sentido de homogenizarse, nivelarse, y, si se trata de la vida, de morir. La vida y la cultura son formas de transgresión de ese principio. De aquí que se pueda afirmar con mucha fuerza el principio de la diferenciación cultural como un punto de vista progresista, que mira hacia el futuro y, ¿paradójicamente?, a la «universalidad». Miren ustedes: el Dublín de las novelas de Joyce es, en definitiva, *¡el mundo en su totalidad!* Mientras que trabajando sobre la base de traducciones, de «recepciones», la obra amenaza con adolecer de abstracción: de descarnada generalidad.

Cuando otras veces hemos hablado de teatro, yo he propuesto imágenes de algunas tentativas de «teatro nacional», no como modelos a seguir sino como ejemplos de las respuestas que en otros países se han dado a problemas análogos a los que aquejan a este nuestro. Irlanda es uno de estos casos y la dramaturgia de Yeats, O'Casey, Singe y Lady Gregory respondió a esa cuestión. El año pasado anduve por la República Federal Alemana, y en Bochum encontré un teatro (institucional) que me pareció un buen ejemplo. Su programación tenía, digamos, una coherencia «nacional». ¿Qué cosa tan extraña por estas tierras nuestras! Los dirigentes de aquel teatro parten de una conciencia de la tragedia alemana y pretenden, con sus puestas en escena,

contribuir a una reflexión profunda sobre su condición de alemanes; y para ello acuden a un repertorio que va desde «Los Nibelungos» de Heibel —obra a rescatar del mortal abrazo del nazismo— hasta Heiner Müller, un autor que ha trabajado toda su vida, sin abandonar su territorio, en la República Democrática Alemana.

No sé, pero yo pienso que desnacionalizarse es desvanecerse. Expresión fuerte que puede traducirse, en situaciones menos graves, a esta otra: deslocalizarse o desarraigarse es perderse. Aunque, volviendo a la imagen de la zanañoria, cuidado con las raíces, porque uno hace su propia obra en relación con el mundo. Calderón hizo teatro español situando la acción de «La vida es sueño» en Polonia, y el que esto escribe no cree haberse fugado de su propia cultura situando acciones de sus obras en Nueva York o en Königsberg (hoy Kaliningrado).

Volviendo a las situaciones extremadas, aquí se plantea el problema del lenguaje con especial patetismo, aunque todavía no se haya llegado a una agonía como la que contaba Humboldt de cierta lengua de la que ya sólo quedaba un hablante. ¡y además era un loro! Aquí sí diremos que perder la propia lengua es morir. Aunque también hemos de plantearnos si la literatura y el arte no son, en gran parte, un trabajo de gentes «perdidas» o, por lo menos, desterritorializadas. ¿No seremos los escritores y los artistas personas flotantes y extrañadas, en una permanente «tierra de nadie»? Así han sido, efectivamente, muchos escritores que admiramos. Sin discutirlo ahora, sí diremos que la carta política fundamental de un Estado —aunque nada más sea de un estado... de cosas— ha de recoger, sin traba alguna, este mundo de la libertad.

Un estatuto para la cultura ha de ser, en fin, un estatuto de la libertad: un estatuto que se borre a sí mismo como norma, dirección o control del arte, de la literatura, de la filosofía, de la ciencia... sobre la base —¡eso sí!— de algunas ideas claras como la de que el euskara es la lengua de los vascos.

(*) Escritor. Autor de teatro

O.E.E.-ri bai

Mertxe Lona-ri esker jakin dut «Osasun Euskalduntzeko Erakunde»-ren berri (OEE). Eta albiste honek poztu egin nau, eta piska bat pentsarazi ere bai.

Nazio-hizkuntza indartzeko eta salbabidean jartzeko eskola aski ez dela bagenekien (edo jakin egin behar bederen). Hizkuntzaren ezaguera baino garrantzitsuago baita hizkuntzaren erabilpena. Ezaguera, jakina, beharrezkoa izan arren. Horregatik sortu dira, Flándria eta Quebec-en batez ere, «lan-hizkuntza-erakunde» plangintzak eta bul-zadak; eta, bide beretik, «zerbitzu-hizkuntza»-ri atzerri-aldean eman ohi zaion pisua.

Hots, Euskal Herrian erdaraz bizi nahi ez dugun guztiok dakigu, eta minez jakin, lanerako hizkuntza erdarara dagoela maila eta alor guztietan: Jaur-larizatik hasi, eta Unibertsitate, Ekonomiaren mundua eta Alderdi abertzalea iritsi arte. Euskara at dago, Kamtchatkan, Patagonian, estratosferan.

«Servicios de Sanidad» autonomikoetan (zergatik «Osaquilecha» izendapen faltsu hori?) ezin naiz «armenagoa da agintearren erdaltzalekaria amorratua. Nik euren bederen, irakurle asko bezala, «ambulatorio» eta «dispensario» delakoetan barrena mugitzen naiz aspaldetik; eta leku horietan *euskaldunoi* egiten zaigun *irain etengabea* salatu izan dut inoiz zutabe honetan. Ez baitago, nik uste, RENFE edo «Policía Nacional»az besterik, erakunde erdaldunago, erdaltzaleago eta anti-euskaldunagorik.

Alberto Loizate eta Inigo Jaka jatorrek, beste ehun bat lanikiderekin, hartu duten erabakia guztiz da txalagarria. Ez baserrietako agure zahar batzuk «Sanidad»-eko zerbitzuetan topatzen dituzten zailtasunei tenk egiteko bakarrik. Gaitelaniaz ere badakigu euskaldun askok, eta frantsesez edo bestezer ere bai sarri. Baina euskaldunok Euskal Herrian *euskaraz bizitzeko* gure esku-bidea, *sakratua* da; demokraziaren *lehenengo zimentaria*. Ez sentonen eskubidea bakarrik.

Eta «Pactoa» dela-ta, nekez txalotuko dugu lotsagarrikeria hau.

TXILLARDEGI

hemeroteca

Vaciar el mar con un cubo

(«El País», 7-7-90)

La dilación del Gobierno en pronunciarse sobre la extradición a Francia del presunto gal Georges Mendaille ha propiciado la inevitabilidad de su exarceración. Con ello se obstaculiza la acción de la justicia y se pone en entredicho un principio considerado esencial por los Gobiernos en las relaciones entre Estados democráticos: el de la cooperación internacional contra el delito y, en especial, contra el terrorismo. Por añadidura, este impropio desenlace viene como anillo al dedo a la hipótesis que apunta a la protección policial del presunto reclutador de mercenarios de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL).

(...)El ministro del Interior, José Luis Corcuera, ha recurrido a la regla de la reciprocidad para no entregar a Mendaille hasta que

Francia no haga lo propio con el dirigente histórico de ETA Isidro Galarde, Mamarru. Pero este principio de típico mercadeo funciona sólo en la cooperación internacional no regulada por convenios o tratados. La reciprocidad llevada al límite impediría, por ejemplo, conseguir la extradición de la treintena de etarras pendientes de la decisión de la justicia francesa.(...)

(...) En resumen: no existe ninguna explicación política racional y sensata que permita comprender el hecho de que un presunto terrorista quede en libertad, a la vez que se obstruye su entrega a un Estado que legítimamente lo reclama para juzgarlo. (...)

Dos ciudadanos ante la cárcel

(«El Mundo», 7-7-90)

Un terrorista, Georges Mendaille, y un periodista, José María García, han sido colocados en las

puertas de la cárcel. Uno, el terrorista, para salir. Otro, el periodista, para entrar. García, que llamó «pedrusquito» a José Luis Roca, por cobrar indebidamente unas dietas, va a ingresar, probablemente el martes, en prisión. Mendaille, que organizó dos asesinatos frustrados y que es miembro del GAL, queda en libertad. Una y otra situación son, en realidad, resultado de una voluntad política que tiene un responsable: el Gobierno.

(...)



(...) La arrogancia del Gobierno al despreciar, entre otras cosas, el criterio de la opinión pública sobre los casos Mendaille y García queda patente al coincidir en el mismo día, ayer, su muy satisfactorio y provisional desenlace. En el asunto de Mendaille, son los cimientos del Estado de Derecho, si no la fachada, los que crujen. En el asunto de García, es la libertad de expresión, alma de la democracia, la que se resiente. (...)



«Diario 16»